



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR

INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA



Memorando Nro. ARE-INOCAR-PLD-2021-0020-O

Guayaquil, 12 de febrero de 2021

PARA: LISTA DE DISTRIBUCIÓN

ASUNTO: Rendición de Cuentas año 2020

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su capítulo segundo: De las rendiciones de cuentas, Art. 90 que textualmente indica: "Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social", este Instituto está obligado a rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión efectuada en el año 2020, así como entregar un Informe de actividades.

Por lo expuesto, se dispone la conformación de un Equipo de Trabajo, según lo detallado en los anexos 1 y 2, el mismo que será responsable de cumplir con las orientaciones otorgadas para realizar esta actividad y que tendrá las atribuciones necesarias para cubrir con los requerimientos planteados por los organismos respectivos.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado digitalmente por:
Jhony Correa Aguayo
Cédula: 1707623078
OID.0.9.2342.19200300.100.1.
1=jcorrea
Fecha:2021.02.19 13:09:36 -
0500
No. documento: ME-ARE-
INOCAR-PLD-2021-0020-
O.pdf

Jhony Correa Aguayo

Capitán de Navío-EM

DIRECTOR DEL INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

Anexos: 1) Miembros del Equipo Rendición de Cuentas 2020
2) ME-ARE-INOCAR-PLD-2021-0020-O

Distribución: INOCAR-DIR INOCAR-DATH INOCAR-ÁDM INOCAR-CAA INOCAR-FIN

Copia: INOCAR-UCS
Archivo

SCC/K.Miranda Huilcapi

Anexo 2 al Memorando Nro. ARE-INOCAR-PLD-2021-0020-O; 12-feb-2021

MIEMBROS DEL EQUIPO

Director Administrativo Financiero	CPFG-EMS Abel Sánchez Rivero
Coordinador de Asuntos Oceanográficos	CPFG-EMT Santiago Coral Carrillo
Coordinador de Asuntos Antárticos	CPFG-EMT Juan Tapia Aldas
Jefe de la Unidad Financiera	CPCB-AB Julio Vivanco Matute
Director Administrativo de Talento Humano	TNNV-AB Jorge Riofrio
Director de Comunicación Social	TNFG-SU Sharloth Fernández

EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL

Responsable del proceso	CPFG-EMT Santiago Coral Carrillo
Responsable del registro	SP Martha Medina Micolta